

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 38

Fecha: 04/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2021 00257	Ejecutivo Singular	BERNARDA DE JESUS - QUINTERO RAMIREZ	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tacito	03/03/2022	01
170014003001 2021 00757	Verbal (Oralidad)	ERNESTO - MEJIA CORREA	N.N.	Auto ordena comisión	03/03/2022	02
170014003001 2021 00757	Verbal (Oralidad)	ERNESTO - MEJIA CORREA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	03/03/2022	01
170014003001 2021 00949	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	03/03/2022	01
170014003001 2021 00949	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	03/03/2022	02
170014003001 2022 00100	Otros	ALEXANDER - AMAYA ARANGO	EVELIO - AMAYA VERGARA	Auto inadmite demanda	03/03/2022	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Nany Betancor Paigoca

Secretaria



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 - Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300 - Fax 8879666 - 8723303
Correo electrónico cmpal01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co